



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPUBLICA ARGENTINA

“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

SAN JOSÉ DE METÁN, 03 de Mayo de 2023

Expte. N° 1515/2023 y 23108/2022

RES-SRMRF N° 049/2023.

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento y el procedimiento para la compra de equipos portátiles de aire acondicionado con destino a la extensión áulica J V González, contenido en el expediente 1515/23; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han cumplimentado todos pasos correspondientes para la contratación;

Que, el envío de fondos para funcionamiento es por la suma de \$556.500,00 (Pesos quinientos cincuenta y seis mil quinientos con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.108/2022, adelanto N° 29.458 – ACPR N° 454/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Octubre/2022;

Que, existe otro envío de fondos para funcionamiento por la suma de \$556.500,00 (Pesos quinientos cincuenta y seis mil quinientos con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.108/2022, adelanto N° 29.629 – ACPR N° 526/22, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Noviembre/2022;

Que, existe un tercer envío de fondos para funcionamiento por la suma de \$556.501,00 (Pesos quinientos cincuenta y seis mil quinientos uno con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.108/2022, adelanto N° 30.022 – ACPR N° 168/23, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de Diciembre/2022;

Que, Dirección de Sede eleva una sexta rendición del adelanto 29458, tercera rendición del adelanto 29629 y primera del adelanto 30022, por un monto total de \$798.000,00.- (Pesos setecientos noventa y ocho mil con 00/100), compuesta por 1 (una) factura relativa a la compra de equipos portátiles de aire acondicionado con destino a la extensión áulica J V González de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1515/23.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de la factura N°00002-00000021 de BUSTOS HERNAN RODRIGO, relativas a la compra de equipos portátiles de aire acondicionado con destino a la extensión áulica J V González de la Sede Regional Metán



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

“1983 – 2023
40 Años de Democracia”

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 – (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPUBLICA ARGENTINA

– Rosario de la Frontera por el importe total de \$798.000,00.- (Pesos setecientos noventa y ocho mil con 00/100), con fondos enviados para gastos de funcionamiento mediante adelanto N° 29458 hasta el monto de \$349.810,69 (pesos trescientos cuarenta y nueve mil ochocientos diez con 69/100), mediante adelanto N°29629 hasta el monto de \$425.479,28 (pesos cuatrocientos veinticinco mil cuatrocientos setenta y nueve con 28/100) y mediante adelanto N°30022 hasta el monto de \$22.710,03 (pesos veintidós mil setecientos diez con 03/100), monto que Dirección de Sede eleva como sexta rendición del adelanto 29458, tercera rendición del adelanto 29629 y primera del adelanto 30022 respectivamente, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1515/23 y con la imputación que corresponda.

Partida Presupuestaria	Importe
4.3.7	\$ 798.000,00

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

N° 29458: -----	\$ 556.500,00	
Primera Rendición: -----	\$ 30.251,18	Res SRMRF N° 184/2022
Segunda Rendición: -----	\$ 33.650,00	Res SRMRF N° 185/2022
Tercera Rendición: -----	\$ 74.001,40	Res SRMRF N° 191/2022
Cuarta Rendición: -----	\$ 50.400,00	Res SRMRF N° 042/2023
Quinta Rendición: -----	\$ 18.386,73	Res SRMRF N° 043/2023
Sexta Rendición: -----	\$ 349.810,69	Res SRMRF N° 049/2023
Saldo: -----	\$ 0	

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

N° 29629: -----	\$ 556.500,00	
Primera Rendición: -----	\$ 60.000,00	Res SRMRF N° 025/2023
Segunda Rendición: -----	\$ 71.020,72	Res SRMRF N° 026/2023
Tercera Rendición: -----	\$ 425.479,28	Res SRMRF N° 049/2023
Saldo: -----	\$ 0	

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelantos

N° 30022: -----	\$ 556.501,00	
Primera Rendición: -----	\$ 22.710,03	Res SRMRF N° 049/2023
Saldo: -----	\$ 533.790,97	

ARTÍCULO 2°: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

Elsa Mariana Burgos

**DR. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA**



Irma Zulema Martinez

**Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA**